

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

62**ALCALÁ DE HENARES**

OTROS ANUNCIOS

Por Junta de Gobierno Local, de 26 de abril de 2024, se han aprobado bases de convocatoria para autorización demanial para la instalación y explotación de dos food trucks en el parque Juan de Austria, los días 21, 22 y 23 de junio de 2024, con motivo de las fiestas municipales del distrito V. El texto íntegro de las bases está publicado en la web municipal (www.ayto-alcaladehenares.es). El plazo de presentación de solicitudes es de 30 días desde la publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

En Alcalá de Henares, a 29 de abril de 2024.—La TAG—jefa de Servicio de Medio Ambiente, Montserrat de Miguel Sánchez.

(01/6.606/24)

